



PROYECCIONES FISCALES, S.C.

**Honorable Consejo Universitario
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

He examinado el Estado de Situación Financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo del 1° de enero al 28 de febrero de 2025, y los correspondientes estados: Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, así como el Informe Sobre Pasivos Contingentes que le son relativos. Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución.

Mis exámenes fueron practicados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Pública, los trabajos de Auditoría fueron planeados y realizados de tal manera que nos permite obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores u omisiones importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

La Auditoría consiste en el examen de todas y cada una de las pólizas y comprobantes que soportan las cifras y registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios para sustentar mi opinión.

En la nota número dos a los Estados financieros, referentes a las principales políticas y procedimientos contables se indica que el registro contable de las operaciones de la Institución se lleva a cabo de conformidad al procedimiento adoptado de acuerdo con las necesidades de información; las inversiones en valores son valuadas al costo.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, del 1° de enero al 28 de febrero de 2025, el excedente de Ingresos sobre Egresos y su ejercicio presupuestal por el período concluido en esta fecha, de conformidad a la normatividad que le es afecta y preparados sobre bases semejantes a las del período que le antecede.

Mtro. Luis Enrique Rodríguez Castañeda
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 12606951
Certificación I.M.C.P. 385

Pachuca de Soto, Hgo.
Marzo 2025.